

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2342** SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 408/12-D en el que figura como concursado TALLERES AGO, S.L., se ha dictado el 18/01/2021 auto declarando concluso el concurso reabierto por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa, y el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210002485-1